

INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN 2013

El presente informe tiene por objeto evidenciar el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en el Informe MONITOR de Seguimiento del año 2013. En este informe se constatan las recomendaciones realizadas por los evaluadores de la Agencia así como las actuaciones llevadas a cabo por la Universidad de Cantabria y la Comisión de Calidad del Grado en Física en respuesta a dicha propuesta.

En respuesta a las recomendaciones realizadas en el Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 2500676 de fecha 20 de enero de 2014, la Universidad de Cantabria y la Comisión de Calidad de la titulación han tenido a bien atender las siguientes recomendaciones:

- *En relación a la recomendación realizada en la "Dimensión 1: Gestión del título", bajo la sección Información pública del título, acerca de la organización de la memoria del título.*

La memoria del título se ha elaborado de acuerdo al modelo propuesto desde el Servicio de Gestión Académica, que sigue la aplicación de verificación y modificación de títulos oficiales.

- *En relación a la recomendación realizada en la "Dimensión 1: Gestión del título", bajo la sección Información pública del título, en la que se señala que algunas recomendaciones del informe anterior no han sido atendidas, como incluir en la web del título información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento a estudiantes con necesidades educativas específicas.*

Dicha información, en el curso 2013/2014, ha sido proporcionada por el Servicio de Orientación de la Universidad de Cantabria (SOUCAN) y está disponible a través del siguiente enlace:

<http://www.unican.es/Vicerrectorados/vrestudiantes/estudiantes/unidades/soucan/>

- *En relación a la observación recogida en la "Dimensión 1: Gestión del título", bajo la sección Despliegue del Plan de Estudios, acerca de la necesidad de incluir las guías docentes de todas las asignaturas.*

Se han realizado las guías docentes de TFG, Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, para el curso 2014-15, a las que se puede acceder desde el

listado de asignaturas en la página web del grado y que proporciona acceso a toda la información de una forma estructurada, sencilla y comprensible. En concreto las asignaturas de Prácticas Externas disponen de una Guía Docente que completa la información que facilitan las normativas del Centro y la Universidad sobre prácticas en empresas. En esta Guía se consignan los objetivos de las prácticas, prerequisites que debe cumplir el estudiante, competencias que deben adquirirse, resultados del aprendizaje, asignación de las plazas y criterios de evaluación. Los Trabajos Fin de Grado por su parte cuentan con una Guía Docente de la asignatura que facilita al estudiante el acceso a toda la información relevante sobre estos trabajos. Entre otra información, se recogen los prerequisites que debe cumplir el estudiante, las competencias que deben haber adquirido y que deben sintetizarse en el Trabajo, la metodología y organización docente y la temporización con las fechas de convocatoria y defensa del Trabajo. Para el resto de asignaturas que se habían indicado (Optimización II, Análisis y Diseño de Algoritmos, Ampliación de Álgebra...) se ha de señalar que no se había publicado la guía en la web debido a que no se ofertaron en el curso 2013/2014.

<http://web.unican.es/centros/ciencias/grado/grado-en-matematicas>

- *Acerca de la recomendación realizada en la "Dimensión 1: Gestión del título", bajo la sección Despliegue del Plan de Estudios, de inclusión en la guía docente del curso de impartición de las asignaturas.*

La información relativa al curso y cuatrimestre en el que se imparten las asignaturas se encuentra disponible en la página web de la titulación en un cuadro resumen denominado "Asignaturas ofertadas y periodo de impartición en el curso académico". Además se está trabajando para que la guía docente de cada asignatura también contenga esta información.

<http://web.unican.es/centros/ciencias/grado/grado-en-matematicas>

- *Sobre la observación recogida en el informe de seguimiento sobre la "Dimensión 1: Gestión del título", bajo la sección Despliegue del Plan de Estudios, relativa a la homogeneización de las Guías Docentes de las asignaturas de Inglés y Ampliación de Cálculo Integral en semejanza con las de otras asignaturas.*

Para el curso 2014-15 se han modificado las guías de estas asignaturas, separando los contenidos en bloques temporales y ampliando la información de cada bloque.

- *Ante la recomendación hecha sobre la "Dimensión 1: Gestión del título", bajo la sección Despliegue del Plan de Estudios, de revisión del contenido en varias asignaturas.*

- Cálculo Diferencial y Ampliación de Cálculo Diferencial

Si bien los temas que se estudian son, nominalmente, los mismos, los enfoques de una y otra asignatura son diferentes. El objetivo principal de Cálculo Diferencial es el conocimiento y la competencia de aplicación de los métodos de cálculo diferencial, de una y varias variables, a la resolución de distintos problemas; por ejemplo, en esta asignatura se aprende a aplicar algunos teoremas importantes, pero no se estudia su demostración. En la asignatura Ampliación de Cálculo Diferencial, en cambio, se estudian los fundamentos matemáticos teóricos del cálculo diferencial, de una y varias variables. En particular, se analizan las demostraciones de los principales teoremas. Se podría decir que los contenidos de esta asignatura son más de Análisis Matemático que de Cálculo. En las guías docentes del curso 2014-15 de las dos asignaturas se han incluido párrafos que explican el enfoque de cada una de ellas en los aspectos descritos.

- Estadística Básica, Statistical Inference y Cálculo de Probabilidades

La asignatura Estadística Básica es una asignatura introductoria, para que el alumno se familiarice con algunos conceptos básicos y aprenda a aplicar algunos métodos estadísticos elementales a la resolución de problemas. En las asignaturas Cálculo de Probabilidades y Statistical Inference se estudia el fundamento teórico de los temas de la Teoría de Probabilidades y la Estadística, utilizando un lenguaje y un método matemáticos rigurosos. Mientras que Estadística Básica es una asignatura de primer curso, las otras dos asignaturas están dirigidas a un estudiante con mayor madurez matemática. Teniendo en cuenta estas consideraciones, se han redactado con más precisión los objetivos y contenidos en las guías docentes de dichas asignaturas para el curso 2014-15.

- Taller de Modelización

Esta asignatura está situada en el tercer curso, segundo cuatrimestre, del grado, de modo que el alumno está muy avanzado en su formación matemática. Se ha procurado que el planteamiento y la metodología de aprendizaje de la asignatura se ajusten completamente a los “Resultados de Aprendizaje” enunciados en la memoria de verificación y al nivel de grado. Entre otros objetivos, la asignatura pretende desarrollar la competencia específica de “Modelizar”, que forma parte del listado de competencias del grado. La asignatura está dividida en tres módulos, cada uno a cargo de un profesor distinto. En los contenidos de cada módulo se analizan propuestas de modelos matemáticos para problemas reales sencillos, escogidos de modo que el alumno pueda comprender el problema y el modelo y pueda contrastar la utilidad de este último. Las actividades que realizan los estudiantes están guiadas por el profesor y son asequibles para estudiantes de grado. Para el curso 2014-15, las aplicaciones que se tratarán serán en Biología, Medicina, Criptografía y Física. Si bien los objetivos de la asignatura siguen siendo los mismos, se han modificado, para dicho curso, los contenidos de uno de los módulos. El motivo de esta modificación de contenidos es que ha cambiado uno de los profesores. La bibliografía de la asignatura incluye textos apropiados, teniendo en cuenta el nivel de las competencias y conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes. En los resultados académicos y en las encuestas de los alumnos, correspondientes a los cursos en los que se ha dictado esta asignatura, la Comisión de Calidad no ha detectado incidencias que pudieran indicar que el desarrollo de la docencia no fuese acorde con el nivel de grado.

- *Acerca de la observación de la “Dimensión 1: Gestión del título”, bajo la sección Sistema de Garantía Interno de Calidad, de que el análisis de sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora de la titulación es un tanto escueto.*

Cabe destacar que en el Grado en Matemáticas no se ha recogido durante el curso 2013/2014 ningún tipo de incidencia por medio del buzón del SGIC. No obstante, en las reuniones de las diversas Comisiones de Calidad de las titulaciones de esta Facultad se ha propuesto que las mismas debatan, en un

punto específico del orden del día que corresponda, las entradas a dicho buzón, cuando se produzcan, y que quede recogido tal debate en acta de la sesión correspondiente y en el informe de calidad de cada titulación, para más detalle, y no sólo en el informe final del SGIC de la Facultad.